

# Quinientas enfermeras de Pascual demandan a los que denunciaron su uniforme

ABC. SEVILLA

Unas 500 enfermeras de los hospitales Pascual anunciaron ayer la presentación de una querrela contra la secretaria en Cádiz del sindicato de enfermería SATSE, Carmen de Porres, por atentar contra su honor e imagen tras afirmar que en estos hospitales «la falda sube cada vez más y el escote baja», enmarcada en una denuncia del sindicato porque se eliminaba un plus salarial a las enfermeras que no usaran falda.

Según ha explicado a través de un comunicado la presidenta del comité de empresa del Hospital Comarcal Virgen de las Montañas de Villamartín (Cádiz), Beatriz Bejerano, ya se han recogido 500 firmas que estos días se están legalizando ante notario para presentar ante el juzgado la querrela y que corresponden «a casi la totalidad de las Diplomadas de Enfermería de todos los hospitales». Las acciones judiciales que las profesionales del colectivo de Enfermería de los hospitales de la empresa Pascual han decidido emprender contra la Secretaria Provincial de Cádiz de SATSE, vienen a raíz de unas declaraciones «en las que Carmen de Porres mintió y nos difamó en sus declaraciones, al afirmar que en nuestros hospitales la falda sube cada vez más y el escote baja, y que en ellos se van reduciendo cada vez más las dimensiones del vestuario de las enfermeras».

Atentado a su dignidad

Según las firmantes de la querrela, De Porres «mintió y falseó maliciosamente la realidad, nos acusó de vestir indecorosamente en el trabajo y de ser consentidoras de un aprovechamiento singular de nuestro sexo por la empresa, lo que atenta muy gravemente contra nuestra dignidad de mujeres trabajadoras y produce un daño irreparable a nuestra profesionalidad».

Han añadido que Carmen de Porres no ha desmentido sus declaraciones, «como le hemos pedido reiteradamente», por lo que interpondrán la querrela contra ella por atentado contra el honor, la imagen «y haber provocado el sufrimiento de mi familia y el menosprecio a mi labor profesional».

Asimismo, han advertido de que si pasado un tiempo «prudencial» no se producen otros desmentidos en la misma línea, se querrellarán «contra diferentes personas físicas y jurídicas».

ABC